

Lueixa

88

34 Enero 1883



Para el año de mil ochocientos y trece.
SEIS QUATRO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y ONCE.

alga por el año de mil ochocientos doce, y por seis mrs.
Habilitado en virtud de orden del Consejo de Regencia.

R. T. de Lucija
Su publicación
de constitución

Señor Don. Albarr Alcaide de ella Cen
tifica con el Cmo de Minor y le da fe
haber publicado el 3. de Hen. de este
año en su plena la constitucion de
la Monarquía Española y en seguida
cantado el Fedem y echo otras auu
mes y previ. el R. Decreto de 23 de
Mayo en la constit. obediencia y
juranon estar por su contenido y que
conste en su delo mandado y obedido
lo firma Hen. 30 y abril. trece

Domingo Albarr

do
Por

Don. Xavier Quebrado